

## ACTIVIDAD “ES UN BUEN TIPO MI VIEJO” EN EL MES DEL PADRE BESAME

La participación en la actividad “**ES UN BUEN TIPO MI VIEJO**” (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones.

### 1. De los realizadores

Actividad organizada por el **RESTAURANTE SUSHI FUSION**. La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando la Emisora como canal de difusión del contenido de su actividad.

### 2. De los participantes

- a) Participan las personas mayores de 18 años o menores de edad con autorización escrita de sus tutores legales.
- b) Dirigido al público en general y padres de familia.
- c) No podrán participar en esta Actividad los empleados de Caracol S.A, ni del Restaurante Sushi Fusión.
- d) No podrán participar personas que no diligencien los datos requeridos en la Web o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad. Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen. No haber participado en ningún tipo de actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres. No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

### 3. Mecánica de la Actividad

**3.1 Inscripción:** Desde el jueves 10 de junio y hasta el sábado 26 de junio de 2021.

- a) Para inscribirse deben llamar al teléfono de la emisora Bésame Manizales numero 8 84 11 12; podrá participar el público en general, pueden inscribirse todos los días a través del teléfono fijo de la emisora dando su nombre o el nombre del papa a quien quieren inscribir con su respectivo número telefónico fijo o celular para poder participar.

### 3.2 Selección del Ganador:

- a. Para la entrega de la caja de “*arroz del mundo*” semanal participan oyentes quienes después de su inscripción deben estar atentos a la llamada que realizará la emisora Bésame Manizales 91.7 y al momento de responder la llamada deberán decir lo siguiente: “**ES UN BUEN TIPO MI VIEJO**” porque... (se debe decir alguna cualidad o frase dedicada al papa que está inscrito), y de esta forma se ganará una “caja de arroz del mundo”; del país que el ganador escogerá al momento de ir a reclamar su premio.
- b. Para la entrega de las 2 cenas participan oyentes quienes después de su inscripción deben estar atentos o atentas a la llamada que realizara la emisora Bésame Manizales 91.7 y al momento de responder la llamada deberán decir lo siguiente : “**ES UN BUEN TIPO MI VIEJO**” porque.....(se debe decir alguna cualidad o frase dedicada al papa que está inscrito), y de esta forma se ganara una de las 2 cenas para el ganador y su acompañante

que incluyen 2 platos fuertes, 2 bebidas(gaseosas) y 2 postres; que podrán hacerse efectivas a partir del lunes 28 de junio en el Restaurante Sushi Fusión.

- c. El equipo de la emisora Bésame Manizales 91.7fm verifica la respuesta correcta para así dar cumplimiento de los requisitos del concurso.
- d. Al aire, los conductores de la emisora mencionarán todas las especificaciones y condiciones en las que se basarán para escoger a los ganadores de estas actividades. Se seleccionará al ganador teniendo en cuenta su habilidad y Destreza para la actividad y no será de manera aleatoria.
- e. Las llamadas para elegir al ganador semanal se harán los días sábado 19 de junio y sábado 26 de junio.

#### **4. Descripción del ganador y Entrega del Premio:**

##### **4.1 Descripción:**

Será ganador aquel o aquellos que cumplan con todos los requisitos descritos anteriormente según la “mecánica de la actividad”

##### **4.2 Premio:**

- 1 caja de “arroz del mundo” a elección, cada semana durante 2 semanas. (Total: 2 cajas)
  - 2 cenas dobles para el papa y su acompañante
- Cena No 1  
Cena Doble  
MARCA: Sushi Fusión  
2 platos fuertes, 2 bebidas no alcohólicas(gaseosas) y postre
- Cena No 2  
Cena Doble  
MARCA: Krabbies  
2 platos fuertes, 2 bebidas no alcohólicas(gaseosas) y postre
- a. las cajas de arroz del mundo serán jugadas 1 el sábado 19 de junio y la otra el sábado 26 de junio; y ese mismo día el 26 de junio se darán a conocer los 2 papas ganadores de las cenas dobles.

**\*\* El ganador tiene 2 semanas después de haber ganado para reclamar su premio.**

- b. Cada oyente podrá ganar una sola vez durante la vigencia del concurso.
- c. No incluye: Bebidas adicionales a las ofrecidas en el premio, adiciones, costo de domicilio, cambios de plato o ingredientes adicionales. No se puede modificar los productos de la promoción ni canjear por efectivo, ni por otro tipo de bienes. No incluye trasportes desde o hacia Manizales
- d. Para recibir el premio el ganador deberá haber leído y aceptado en la página de la Emisora los términos y condiciones. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase. Si el premio es la asistencia a un Evento o experiencia y esta se re-programa o cancela por razones ajenas a Caracol o al organizador, el ganador NO tendrá derecho a indemnización o compensación de ningún tipo.
- e. El premio será entregado al ganador en la sede del Restaurante Sushi Fusión ubicado en la avenida Kevin Angel Sector Mabe con su documento de identificación.
- f. LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.

## **5. Alcance**

Territorio Colombiano. Si el ganador está ubicado en una ciudad o zona metropolitana de una ciudad donde Caracol tenga estudios de la Emisora, debe desplazarse hasta el restaurante para recibir el premio; y si está ubicado en una zona del país diferente, entonces los organizadores asumen los costos del envío del premio siempre que este costo no supere el 05% del valor del premio, de lo contrario los participantes asumen los costos de desplazamiento para la entrega del premio o del envío del premio hasta su lugar de residencia.

## **6. Limitación de Responsabilidad:**

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y con los oyentes votantes se hace usando aplicaciones de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tienen ningún control y por ende no se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones. Lo anterior significa que, por ejemplo, Caracol no se hace responsable si la aplicación bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto, o actuaciones similares.

Si el premio es un PIN para concierto virtual, desde que se revela el PIN al ganador, este es el único responsable por la custodia de este y por ende no tendrá derecho a compensación de ningún tipo en caso de que un tercero acceda al concierto con su PIN. LA EMISORA no se hace responsable por fallas en la conexión con el Concierto tales como alta latencia, baja calidad de audio o video, fallas en la seguridad, o similares.

## **7. Prohibiciones especiales:**

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de "LA ACTIVIDAD", o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

## **8. Autorización:**

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web de Caracol S.A. y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios;

suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemercadeo, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemercadeo, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web BESAME RADIO. Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en "LA ACTIVIDAD", para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en "LA ACTIVIDAD", para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como "detrás de cámaras", ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

Cuando sean datos de menores de edad, en cumplimiento con el Decreto 1074 de 2015, el acudiente o el representante legal del niño, niña o adolescente otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrá indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

En señal de conocer y aceptar estos términos y condiciones,

**Firma:** \_\_\_\_\_

**El Participante (Nombre):** \_\_\_\_\_

**Cédula:** \_\_\_\_\_